

Cuestiones municipales

Entrevista del Presidente de la Comisión de Fiestas de Santa María Magdalena con el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rentería, don Luis Echeverría Iceta, para la Revista "OARSO".

—Señor Alcalde, con ocasión de las fiestas patronales deseamos dirija unas palabras a la población a través de "OARSO". Usted tiene la palabra:

—Con sumo agrado envío mi más cordial saludo a todos los renterianos presentes y ausentes, y también a los que viniendo de otras regiones comparten el quehacer diario con nosotros, colaborando al progreso del pueblo.

—¿Cómo ve V. a Rentería en su estado actual?

—Ya que V. me invita a contestar le diré que a Rentería lo veo lleno de vitalidad, como un polo de atracción que provoca un crecimiento demasiado rápido, creando considerables problemas al Municipio, en cuya solución se afana el Ayuntamiento. Hoy por hoy, las necesidades creadas por dicho crecimiento desbordan todas las posibilidades económicas, y estamos atendiéndolas siguiendo un orden de prelación de acuerdo con su urgencia.

—¿Cómo estima que ha de ser el futuro de nuestra Villa?

—Es peligroso hacer profecías, pues las cosas no resultan siempre como queremos, y creo que Rentería será lo que las necesidades obliguen.

A este respecto, y por si mi contestación pudiese parecer una evasiva, quiero añadir:

1.º — Rentería no es ni se presta a hacer de él un pueblo modelo urbanísticamente hablando, porque desde su origen se halla mal trazado, y su topografía tampoco se presta a grandes cosas.

2.º — Rentería, por su población, debiera tener más espacios libres, parques y jardines, campos escolares y deportivos, etc., pero esto es ya imposible en la parte construida o núcleo principal, pues los intereses privados han prevalecido y prevalecen sobre los pobres recursos económicos del Ayuntamiento para llevar a efecto una expropiación masiva con la indemnización justa correspondiente.

Con la aplicación de la nueva Ley del Suelo hemos planeado el polígono de Galzaraborda con 1.000 viviendas, con grandes espacios abiertos y consiguiendo el mejor aprovechamiento a su topografía, que no es demasiado favorable por ser ladera de monte. En este polígono se han previsto las necesidades escolares, reservándose al efecto superficie adecuada para campos de recreo, jardines, piscinas, etc. Los Padres Capuchinos regentarán la nueva Iglesia, que, con carácter de Parroquia, se erigirá en tal Barrio.

—¿Qué problemas tiene actualmente planteados el Ayuntamiento?

—Muchos y acuciantes: agua potable, escuelas, cementerio, y, asimismo, el canalizado y urbanización para el barrio de Castaño, que, a la par, solucione las periódicas inundaciones que sufre la parte baja de la población; pero, sobre todo, esto glosarán los distintos Presidentes de Comisiones; yo quiero hablar solamente del aspecto económico.

El crecimiento de la población, el aumento de las necesidades y servicios, y el proceso inflacionista en el coste de los mismos producen una situación ya delicada no sólo aquí,

sino en todos los Municipios. Si el legislador no pone a disposición de los Ayuntamientos medios para nutrir los presupuestos, o no aumenta progresivamente las actuales compensaciones en sustitución de los suprimidos arbitrios de consumo, sin tardanza se producirá un colapso. Hoy dicha compensación se halla congelada, ya que lo es en relación con los ingresos del año 1961.

El impuesto de Plus Valía, que en los últimos años podría haber sido una estimable ayuda para la hacienda municipal, se nos ha escapado, en gran parte debido a la protección legal tendente a solucionar el problema de la vivienda.

En resumen, el presupuesto ordinario municipal se queda muy chico frente a las múltiples necesidades de Rentería, y si se tiene en cuenta, además, que de dicho presupuesto una parte lo llevan los gastos de personal (por cierto, muy mal pagado), creo que no hace falta decir más sobre este tema.

—¿Cómo se halla el problema de la vivienda?

—Rentería puede enorgullecerse de que en un período de siete años ha planificado 2.000 nuevas viviendas. Ello ha motivado el aumento de la población con carácter masivo, creando al Ayuntamiento gran cantidad de problemas conexos, y sin que tal aumento proporcione, en compensación, incremento de los ingresos municipales. Las nuevas edificaciones, al estar exentas en un 90 por 100 durante veinte años de la contribución urbana, dejan muy reducida la participación municipal, por lo que se da el caso de que, siendo ellas el motivo del aumento de cargas y servicios, son las que, por ahora, contribuyen menos.

Rentería, por sus buenas comunicaciones, y por estar situada en zona industrial próxima al puerto, es de hecho una ciudad dormitorio.

La expansión continúa y hoy se apunta hacia las laderas, pero soy de la opinión de que hemos ido demasiado de prisa. La solución de los problemas planteados impedirá o paralizará el ritmo seguido hasta ahora.

—En relación con el abastecimiento de aguas desearía explicase V. cómo se encuentran las gestiones para solucionarlo.

—El Sr. Presidente de la Comisión de Aguas aclara e informa con detalle dicha cuestión.

Hemos mejorado y seguimos mejorando el abastecimiento con la reforma de las conducciones, y, en cuanto a nuevos caudales, nos hallamos pendientes del fallo del Tribunal Supremo relativo a las aguas de Karrika-errecá. Nos encontramos con una carrera de obstáculos que debemos poco a poco ir venciendo, y nos hemos desengañado al comprobar que es un tópico aquello de "la hermandad de los pueblos", "relaciones de buena vecindad", etc.

Conviene informar que en el caso de que el fallo pendiente sobre Karrika sea favorable (según esperamos), los nuevos caudales resolverán el déficit actual de estiaje, pero sin que ello permita el crecimiento masivo de la construcción, como hasta ahora.

COMISION DE HACIENDA

Presidente: Don Segundo Elicegui

Dentro de la política del Estado de adecuación de las grandes magnitudes económicas —oferta y demanda—, ha correspondido a los Ayuntamientos jugar un importante papel estabilizador, como consecuencia de la Ley de 24-XII-1962, de Reforma de las Haciendas Locales.

Esta Ley suprimió el ingreso elástico que, a modo de varilla mágica, disponían los Municipios: la imposición de usos y consumos.

Ante esta coyuntura, agravada en nuestro caso por la necesidad perentoria de arbitrar fuertes inversiones en gastos extraordinarios o de

primer establecimiento (Casa Consistorial, escuelas, aguas, cementerios, etcétera), la Comisión de Hacienda viene perfeccionando una política dirigida en tres direcciones, a saber:

Aumento, en lo posible, de los ingresos,
restricción, en lo hacedero, de los gastos ordinarios, y,
búsqueda de colaboración financiera extra-municipal.

De lo conseguido hasta ahora en esta triple vertiente son los siguientes sucintos datos numéricos:

INGRESOS.—Montantes de los Presupuestos de los años 1961 al actual 1964: 6.855.000,—; 7.400.000,—; 8.548.533,24; y 11.790.000,— de pesetas, respectivamente.

GASTOS.—Ahorro —superávit— del Ayuntamiento en 31 de diciembre pasado: 4.118.098,22 pesetas.

COLABORACION EXTRA-MUNICIPAL.— a). Sistema hidráulico de Eldotz. - Subvenciones: Estado - 1.028.809,57 ptas.; Diputación - 706.840,77 ptas. -- b). Sistema hidráulico Karrica: Préstamo del Banco de Crédito Local al 5,35%: 3.170.486,09 ptas.; subvención Diputación: 750.000,— ptas. -- c). Casa Consistorial. - Subvención Diputación: 400.000,— ptas.

Tras este tríptico y apretada síntesis de conjunto, quiero expresar el reconocimiento de la Comisión hacia las autoridades provinciales —Excmos. Gobernador Civil y Diputación— por su generosa colaboración; a los contribuyentes renterianos, por su pronta contribución y, a las restantes Comisiones municipales, por el consciente sacrificio de sus peculiares aspiraciones en pro del financiamiento de las grandes necesidades. ¡Que Dios nos ilumine y ayude en ello!

COMISION DE GOBERNACION

Presidente: Don José María Zabala Urrutia

De todos es sabida la importancia que tiene actualmente la regulación del tráfico, y más en núcleos urbanos tan populosos como Rentería, y los problemas que plantea el tránsito por las calles de su parte vieja. Por ello, se ha verificado un estudio completo de tal ordenación de tráfico, y ha sido contratado al efecto el suministro de las correspondientes señales, las cuales serán colocadas sin tardanza. Creemos que tal ordenación y señalización resolverán definitivamente dichos problemas.

También Rentería, debido a su ya gran extensión, se halla precisada de un servicio urbano de transporte de viajeros por medio de autobuses, y, habiendo surgido iniciativa particular (Sres. Herederos de don Joaquín Bengoechea Lujambio como promotores del proyecto), por este Ayuntamiento se tramita actualmente el correspondiente concurso para tal establecimiento del servicio dentro del casco de la Villa. Creemos que ello viene a solucionar un importante problema de comunicaciones.

Otro aspecto de orden en la vida urbana es el de la adecuada vigilancia, labor que viene realizando la Policía Municipal; y para que tal servicio resulte de una mayor agilidad se ha resuelto dotar a ésta de vehículos, constituyendo una brigada motorizada.

Y continuando con los problemas de servicios públicos urbanos mencionaremos haber sido solicitados teléfonos para instalación en las paradas de taxis, debiendo tener tales paradas servicio tanto diurno como

nocturno. Al respecto, también, esta Comisión tiene en estudio la posible ampliación del cupo de taxis, ya que el crecimiento de la población así parece aconsejarlo.

En otro orden de cosas, mencionaremos lo referente al nuevo cementerio municipal, pues nos hemos encontrado con el gravísimo problema de que, a causa del gran incremento de la población (y debido a ello haber mayor número de defunciones), se halla completamente lleno el cementerio actual. Para salvar de momento la situación han sido contruidos columbarios con el número de nichos suficiente para enterramientos durante uno o dos años. Sin embargo, la verdadera solución es un nuevo cementerio, el cual, a propuesta de esta Comisión, el Ayuntamiento ha acordado continuar el expediente, que en la actualidad se halla en la fase de resolver el problema sanitario de aguas en la zona a que afecta, para, una vez conseguido esto, acometer pronto la nueva construcción.

Y, por último, mención aparte haremos de haber sido tramitado nuevo concurso para la contratación de recogida de basuras; y, como consecuencia, haberse formalizado el correspondiente contrato.

En resumen, que dentro de las posibilidades municipales se procura ir buscando soluciones a las necesidades de la vida urbana.

COMISION DE AGUAS Y MONTES

Presidente: Don Francisco Urbieto Sierra

De todos es sabido el grave problema con que este Ayuntamiento ha tenido que enfrentarse, desde hace algunos años, en lo referente a abastecimiento de aguas. Todas las previsiones realizadas en épocas anteriores han quedado desbordadas ante el creciente empuje con que Rentería aumenta. Téngase en cuenta que ha pasado de 4.000 habitantes, en el año 1900, a 23.000, en el año 1964.

Para el adecuado suministro se cuenta con aguas procedentes de la regata de Eldotz, una pequeña cantidad de los manantiales de Jaizquibel, y aparte el barrio de Alaberga y el de Galzaraborda reciben aguas procedentes de la red de San Sebastián. El conjunto de todas ellas resulta hoy insuficiente.

Por lo que se refiere a las de Eldotz, venía ocurriendo que los canales de conducción en su largo recorrido se hallaban en deficiente estado, produciéndose grandes fugas que disminuían notablemente el caudal. Por ello se realiza actualmente una obra (cuyo presupuesto sobrepasa los 5.000.000 de pesetas) para corregir tales deficiencias de conducción; y ultimada la primera fase (Estrataburu a Agustinas), ello ha supuesto un apreciable aumento de aforo. En breve se procederá a la construcción de un nuevo depósito en Galzaraborda.

Desde el año 1962, este Ayuntamiento es titular, también, de una nueva concesión de 25 litros de agua por segundo, derivadas de la regata de Karrica-errecá, en términos de Oyarzun. Inmediatamente de obtenida tal concesión se ha confeccionado el correspondiente proyecto y presupuesto y se ha verificado la correspondiente subasta al objeto de

contratación de las obras. Sin embargo, el hecho de que el depósito y tuberías afectasen a territorio de Oyarzun ha hecho que por éste de Rentería se solicitase de aquél la licencia para tales obras, al objeto de posibles planes urbanísticos con los que se debería armonizar. Y en su caso también para abono del correspondiente impuesto. Dicho Ayuntamiento ha denegado tal licencia, y entablado recurso de reposición, y, a pesar de la advertencia de ilegalidad hecha por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, según dictamen de la Abogacía del Estado, sin embargo, aquella Corporación ha persistido en su criterio. Ello ha obligado a Rentería a interponer contencioso-administrativo ante la Audiencia Territorial, la cual ha dictado sentencia anulando el acuerdo de Oyarzun y declarando venir obligado al otorgamiento de la licencia. Contra esta sentencia, Oyarzun ha apelado ante el Tribunal Supremo, hallándose en trámite tal apelación.

Todo esto ha demorado el comienzo de las obras, con los evidentes perjuicios, no sólo económicos (debido al nuevo costo de las mencionadas obras), sino también con el terrible daño de no disponer la población de estas tan necesarias aguas.

Citaremos también el estudio llevado a cabo recientemente por el ingeniero don José María Gabarain, como consecuencia de indicaciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil, sobre distribución a varios Ayuntamientos de esta comarca, de aguas procedentes del embalse de Añarbe (una vez sea construida la ataguía para tal presa); en tal estudio se le asignan a Rentería 23 litros por segundo. Sin embargo, ello aún no

ha pasado de mero estudio, ya que el Ayuntamiento de San Sebastián aún no ha manifestado su criterio a este respecto, como parte interesada en aguas de tal presa.

En cuanto a montes municipales, en el pasado año han sido aprovechadas las maderas de los lugares de Zutola, Alduco-Iturrieta, Maitxar

y Arguiñoiz. El Ayuntamiento proyecta su inmediata repoblación. Por lo que se refiere a las restantes zonas del monte Añarbe, se hallan repobladas y en periodo de crecimiento. Puede ello constituir una importante riqueza, pero, naturalmente, a plazo más bien largo, puesto hasta pasados diez o doce años no serán posibles nuevos aprovechamientos de alguna importancia.

COMISION DE CULTURA Y DEPORTES

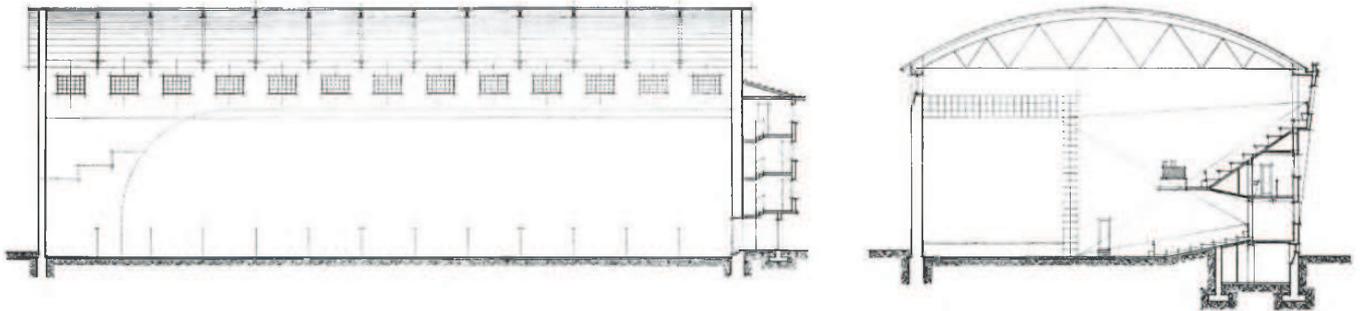
Presidente: Don Ignacio Albisu Mendarte

Nuestra Comisión siente fuertemente la necesidad de muchas cosas, que ayuden a aumentar la cultura de nuestro pueblo.

En primer lugar, sentimos la necesidad de un "auditorium", en el que se podrían celebrar conferencias, conciertos, proyecciones culturales y un sinnúmero de actos que podrían tener cabida en este recinto. Luego quisiéramos instaurar unas becas de estudios superiores, para ayuda a los estudiantes renterianos. Esto no sólo no está en proyecto, sino que las bases de estas becas están en estudio y confección, y sabemos que cuentan con el apoyo de la Corporación. Estos dos proyectos

como cosas importantes, pues durante todo el año se ayuda a las sociedades culturales de Rentería, como son las Peñas de Ajedrez, Ereintza, Cine Club y las manifestaciones culturales del Urdaburu. Bien sabemos que esta ayuda es pequeña y menor a nuestros deseos, pero es todo lo que podemos dar.

Con referencia al deporte, hay un proyecto que estimamos el más importante para la vida, no sólo deportiva, sino cultural y hasta social de Rentería. Se trata del proyecto de cubrir y ampliar el actual Frontón Municipal.



Secciones longitudinal y transversal del nuevo frontón proyectado.

El proyecto no es nuevo, sino que fue sentida esta necesidad también por hombres que ocuparon anteriormente esta Comisión, y encargaron la confección del proyecto al señor Zaldúa, nuestro Arquitecto Municipal, que, con unas últimas pequeñas modificaciones, referentes al techo del edificio, creemos que ha quedado perfecto. Su situación es óptima, por su cercanía con la carretera, con antepuerta y aparcamiento de vehículos en la Vega de Iztieta. Se utiliza la cancha actual y los servicios están instalados en un pabellón adosado al frontis, por la calle Alfonso XI y bajo los asientos de cancha en semisótano. En el primer pabellón están los vestuarios para cuatro parejas de pelotaris y habitación para el conserje; en los semisótanos, están los dos amplios vestuarios para deportes por equipos de hasta quince jugadores.

Los asientos están dispuestos en dos alturas (concha y entresuelo), ocupando el lateral del edificio, con un total de 1.200 localidades sentadas.

Las dimensiones serán 50 metros de largo, por 10 de cancha y 6 de contracancha, que permiten el juego de pelota en todas sus especialidades y, al igual que en edificios similares, puede utilizarse para toda la variedad de juegos y deportes. (Podría sustituir al "auditorium" antes citado.) Salta a la vista del más profano la multiplicidad de aplicaciones que puede tener un recinto cerrado en nuestro pueblo para cualquier manifestación artística, cultural y deportiva.

Como siempre, la mayor dificultad en su realización es el dinero. El monto actual del proyecto está en la respetable suma de cuatro

millones de pesetas, y decimos actual, pues ya sabemos todos las modificaciones que experimentan los precios cada año. Existe un plan de colaboración con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que da una ayuda importantísima, pero el resto, que es el cincuenta por ciento, nada menos que dos millones, es difícil poderlos obtener de las arcas municipales, en este momento en que todas las disponibilidades de nuestra Corporación están proyectadas a solucionar el problema del suministro de agua potable, que, por unas cosas y otras, está hipotecando el dinero existente, y con ello la facultad de hacer más cosas en pro de nuestro pueblo, como es nuestro deseo. Esperamos que este proyecto tan acariciado por los renterianos, una vez pasados estos momentos, pueda ser llevado a cabo.

Y nos resta por informar al pueblo que, entre nuestros proyectos, está el de convertir la Plaza de los Fueros en el Parque Infantil de que tan necesitado está Rentería. Existe un bello proyecto, también del señor Zaldúa, que convertirá ese erial actual en un bello parque para niños con fuentes, árboles, pista para juegos y una iluminación que hará de esa plaza uno de los más bellos rincones de nuestra Villa. Que, ¿por qué no se hace? Pues tendríamos que contestar con las mismas palabras que hemos dicho anteriormente para el proyecto del frontón.

Quiero terminar diciendo que esta Comisión, totalmente identificada con su pueblo y sus intereses, continuará en su empeño de elevar el nivel cultural y deportivo de nuestro querido Rentería.

COMISION DE LUZ

Presidente: Don José María Jordana

Rentería, como la mayoría de los pueblos que han tenido en estos últimos años un desarrollo importante, motivado por la construcción de enormes bloques de viviendas, urbanización de nuevas calles y

aumento considerable de nuevos vecinos, ha creado al Municipio grandes problemas, no de tan rápida solución como todos quisiéramos.

De estos problemas queremos resaltar uno: el del alumbrado eléc-

trico para el servicio público. Este, ya de por sí anticuado, por ser una red de tendido aéreo, aparte de ser feo, se encuentra en muy malas condiciones de conservación en la mayoría de nuestras calles, y si bien antes, ante el gran peligro constante de inundaciones, exigía tenerlo en tal instalación aérea, hoy en día, desaparecido este peligro, podría mejorarse, canalizando en el suelo con un nuevo tendido de buenos materiales.

En Rentería hace falta luz, hay muchas calles y sitios prácticamente oscuros. Una de las mayores preocupaciones e inquietudes de esta Comisión es la iluminación de la Alameda de Gamón, donde el alumbrado público, escaso y pobre, sobre todo en los días festivos y durante los bailables, hace el lugar propicio al escándalo e inmoralidad; y aquí es donde primero encaminamos nuestros deseos de buscar la mejor solución, dotando a esta Alameda de un alumbrado adecuado, ello, naturalmente, dentro de nuestros recursos económicos.

Por otro lado, sería un gran alivio y ayuda si los comerciantes e industriales, con sus escaparates y anuncios luminosos, coadyuvasen a esa luz necesaria, manteniéndolos encendidos algo de tiempo durante las noches de los días festivos. Esto creo que, aparte de ser beneficioso a sus negocios, daría mayor vistosidad a las calles más concurridas del pueblo.

Como el mejoramiento de nuestro alumbrado público va acompañado de un enorme gasto, sólo se puede hacer lo más necesario por el momento, pensando que el Municipio se enfrenta con otros problemas más graves y de carácter más urgente, como el abastecimiento de aguas, nuevo cementerio, y grupos escolares, tan necesarios en esta villa, donde nos estamos poco a poco quedando atrás.

Una vez atendidas tales urgentes necesidades es nuestro propósito la mejora total del alumbrado público, poniendo a Rentería a la altura de los pueblos mejor iluminados.

Euskaltzalehen arteko goraberak

OARSO'ren deiari erantzunaz, ona emen idazle gazte bat gurekin: ARREGI'tar Ricardo. Gure artean berria izan arren, eusko idazle bezela oso ezaguna. Bera degu, ZERUKO ARGIA'ren alde sutsu jokatzan ari dana, eta aldizkari ortan azaltzen dira gazte onen lan mamitsu eta sakonak. Orrelako askorekin noraño jasoko genduke gure izkuntz ederra?

OARSO'k, ongi-etorri beroenarekin, eta bere esker-ona agertuaz, pozik argitaratzen du ARREGI'tar Ricardo'k idatzia.

Zerbait idazteko esan didate. Baiezkoa eman det, eta gogo onez gaiñera. Baiñan idazten asi baiño lehen, galdetu diot nere buruari bai detan esatekorik ezer. Bear bearrezkoak ez izan arren, eta garrantzi txikikoak izanda ere, zerbait esan dezaketela irudititu zait.

Urtebete ta geiago badaramakit, astero astero, alderdi ontako euskaldun astekari bakarrean zerbait ezagutzen ditutela esan dezaket. Gorabera oietzaz zerbait esan nai nuke, ta baita euskaldun idazle gazte bati zer prolemak azaltzen zaizkion ere.

Astero, nik idatzitako zerbait argitaratzen da. Lenen konturatzen naizena da idazten ditutenak ez dirala oso ondo idatziak egoten; ez euskeraren aldetik, ez, ideien aldetik baizik. Orregatik, ara lenengo galdera ta lenengo prolema: zerbait egiten det, baiñan gaizki. Zer da ohea, gaizki egitea edo ez egitea? Badakit norbaitek erantzungo ditena: onena ondo egitea da. Baiñan ortarako betarik ez baldin badegu? Nere ustean, gaizki egiten baldin bada ere ohea da gaizki egitea ezertxore ez egitea baiño. Izan ere, gaur egunean euskaldunok dauzkagun prolemak, egiñaz bakarrik konpondu ditzazkegu. Gure literaturaren goraber ta prolemak ez dira erabakiko onela edo bestela egin bear dirala esanaz baizik, eta idazleak, irakurleak eta liburuak ugarituz. Jakina, egitekotan ohea da ondo egitea; baiñan ala ere, ez du iñork eduki bear bildurrik euskeraz idazteko gaizki egingo duala pentsatuaz. Egiñak berak erakutziko digu zeñ izan bear duan biderik egokiena; zeintsuek diran idazlerik onenak; zeñ dan euskalki egokiena, euskera batuko duan euskalkia. Gauz geienetan bezela, askotaz ere, ohea da behetik gora ibiltzea, goitik behera baiño. Indukzioa ohea da dedukzioa baiño.

Orretzaz gaiñera, gaur idazle gazte batek, batez ere ikaslea edo estudiantea baldin bada, ea ohea ez ote litzaken ikasi, ta gerorako ondo prestatutzea, oraiñ

idazten ta euskal kontuetan denbora galtzen ibiltzea baiño, galdetu bear dio bere buruari. Gaur bat, euskaltzalehen tartetan sartzen baldin bada, eten gabe sortuko zaizkio lanak, eginbearrak; ta gaiñera egin bear guzti oiek bear bearrezkoak irudituko zaizkio. Batek konturik edukitzen ez baldin badu, pixkanaka pixkanaka bere ikasketak alde batera uzten asiko da. Orduan, zer egin bear du? Ikasketari bakarrik eutsi ta gaiñontzekoak alde batera utzi? Bai, badakit, neurri bat billatu bear da; baiñan saltza auetan dabillenak badaki zenbat kostatzen dan neurri ori billatzen, betetzen.

Euskerazko prolemaren gañean zerbait dakitenak badakite, gutxi gora bera, zer egin bear dan eta zer bidek jarraitu bear diran prolema ori askatzeko. Baiñan zoritxarrez, konturatu naizenez, asko dira "onela edo bestela egin bear da" esaten dutenak, eta oso gutxi dira benetan lan egiten dutenak. Eta orixe da arrabirik aundiena ematen duana. Planifikadoreak millaka ditugu, baiñan egilleak oso gutxi.

Amaseigarren gizaldian, euskal idazle batek bertotan esaten zion euskerari plazara atera bear zuala. Euskerak, bizitzeko, bear bearrezkoa du, ori, plazara ateratzea. Baiñan oraindik etxe barruan sartua daukagu. Gure artean itxita gaude. Ateratzen dan guztia, idazten dan guztia, beti irakurle berdiñen eskuetan eroritzen da. Eta neronek pentsatuta ere badaukat, askotan geuren burua ez ote degun engañatzen esanaz, alegia, oraiñ lenago baiño liburu geiago argitaratzen dirala euskeraz. Baditeke, baiñan askotaz ere ohea genduke jakitea lenago irakurle geiago baditugula.

Certa diteke emen azaldu ditudan erru oietatik, nerorni ere libre ez egotea. Baita ere gerta diteke nere jokabidea auste: au da, euskeraren gañean ez idaztea baizik, eta euskeraz idaztea. Ori egin baldin badet, barkazioa eskatzen dizutet guztiori.